



**LOGÍSTICA** • Las empresas del sector priorizan los envíos urgentes de material médico y farmacéutico para abastecer a los centros sanitarios

## La logística farmacéutica refuerza sus servicios para dar respuesta a las demandas del Covid-19

A. TEJERA/L. ESCRIBUELA  
BARCELONA

En plena crisis del Covid-19, el sector logístico mantiene su actividad para garantizar la cadena de suministro. Paradigmático es el caso de las empresas dedicadas a la logística farmacéutica que, lejos de frenar su actividad, están reforzando sus servicios para dar respuesta a las demandas derivadas de la crisis sanitaria y del estado de alarma.

La Marketing Manager de DSV, Sabrina Balada, confirma a este Diario que "el aumento de carga de pharma se ha producido en las tres divisiones de la compañía: Road, Air & Sea y Solutions. Estamos haciendo transporte especial y aumentamos capacidad en el ámbito de la salud para poder abastecer a los hospitales", señala.

Otro ejemplo es Biomedical, empresa dedicada al transporte de sustancias biológicas, donde "se ha incrementado el volumen de trabajo en horarios nocturnos y durante los días festivos, mientras que el volumen de trabajo entre semana está siendo bastante regular", explica el CEO de la compañía, Francesc J. Gómez. "Esto se debe al aumento de las urgencias, teniendo en cuenta que servimos principalmente a bancos de sangre, hospitales y centros médicos", detalla.

### Prioridad a las urgencias

Ante esta situación, algunas empresas dedicadas a la logística farmacéutica priorizan, estos días, los envíos urgentes de material médico y farmacéutico para abastecer a los hospitales y centros sanitarios. Así lo han comunicado compañías como Nacex, entre otras. "Hacemos transporte urgente que no teni-



Aumentan los envíos de carga farmacéutica aérea durante la crisis del Covid-19 ante las urgencias médicas.

### EL DATO

#### 10.000 embalajes

Desde Biomedical destacan que la venta de embalajes para el transporte de mercancías peligrosas se sitúa estos días en 10.000 unidades, cuando en circunstancias normales se habrían servido unas 1.500.

amos previsto de mascarillas, geles y otros materiales hospitalarios y farmacéuticos", detalla Sabrina Balada. "A nivel aéreo hemos incluso fletado aviones enteros con material hospitalario y sanitario. Uno de ellos cargado con geles desinfectantes", agrega.

Por su parte, Gómez destaca que estos días "se han vendido cerca de 10.000 embalajes para el transporte de mercancías peligrosas y material biológico, cuando en circunstancias normales no se habrían servido más de 1.500".

### Reorganización de equipos

Por otra parte, la coyuntura ha obligado a las compañías dedi-

cadadas a la logística farmacéutica a reorganizar sus equipos y

establecer nuevas mecánicas de trabajo.

"Estamos haciendo transporte especial y aumentamos capacidad en el ámbito de la salud para poder abastecer a los hospitales", señala la Marketing Manager de DSV, Sabrina Balada

"Debido a las restricciones y cancelaciones de vuelos de líneas regulares, es decir, de pasajeros, debemos buscar alternativas, y el equipo de aéreo intensifica su trabajo en este sentido", explica Balada. "Realizamos muchas videoconferencias para poder organizarnos y actualizamos constantemente las operativas de trabajo", agregan desde Nacex.



ANSBIO recuerda que hay que cumplir las normativas en el transporte de mercancía peligrosa.

## El transporte de mercancía peligrosa a reflexión

Desde la Asociación Nacional de Seguridad Biológica para la Cadena Logística (ANSBIO) y la Asociación Española de Bioseguridad (AEBioS), ante este escenario, recuerdan que "se deben cumplir las normativas y leyes definidas en el transporte de mercancías peligrosas, como son los contenedores de residuos biológicos y materias infecciosas de los centros médicos o las muestras de sangre". Así lo explica el presidente de ANSBIO, Francesc J. Gómez, quien insiste en que "lejos de crear ninguna alarma social, nuestra intención es lanzar un mensaje que nos haga reflexionar y lleve a todos aquellos que no lo hacen a cumplir la Normativa europea para el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre (ADR)".

### Normativa ADR

Esta normativa específica, por ejemplo, que en el transporte de sustancias biológicas "con sólo una muestra de 10 mililitros, hay que aplicar el mismo protocolo como si se transpor-

taran 33.000 litros de gasolina", señala Francesc J. Gómez. "El problema es que la normativa existe pero no se cumple", agrega. Otro de los aspectos que regula la normativa ADR son las características que deben cumplir los vehículos destinados al transporte de este tipo de mercancía, como: "que el vehículo esté completamente cerrado y la parte del conductor esté diferenciada de la zona de carga; que tenga candados de seguridad; y que el conductor debe tener formación en materia de ADR, entre otros", detalla el presidente de ANSBIO. "Este tipo de transportes no puede realizarse ni con taxis ni con coches particulares", recalca.

Además, la normativa específica las características de los embalajes en los que se debe transportar este tipo de mercancías y el etiquetado que debe llevar, entre otros.

"Luchamos con el objetivo de concienciar a la gente desde hace muchos años y creemos que este es un buen momento para potenciar nuestro mensaje", concluye Gómez.

VitransGroup  
www.vitransgroup.com

40 YEARS 1979-2019

You sell, you buy, we deliver it.